



NOTA UOC Nº 161/2025

Lambaré, 03 de octubre de 2025

Señor
Sr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Lambaré se dirige a usted en contestación a las observaciones realizadas en el SICP al proceso de llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 25/2025 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS" - ID 474929., según se expone a continuación:

Observación: *Indicadores de cumplimiento*
Se solicita adecuar los indicadores de cumplimiento de contrato considerando la fecha de apertura prevista y el plazo de ejecución contemplado.

Comentario: *Teniendo en cuenta los plazos de cada etapa del proceso (desde la apertura de sobres hasta la firma de contrato), solicitamos a la convocante replantear la fecha de entrega de indicadores.*

Respuesta: SE MODIFICA SEGÚN LO OBSERVADO

Observación: *Codigo de Catalogo Incorrecto.*
En el SICP, el "Código de Catálogo" indicado no corresponde al bien/servicio requerido, solicitamos utilizar el código correcto de acuerdo al Catálogo difundido en el sistema.

Comentario: *Observamos que los items 19,21 y 23 del Grupo 3, poseen el Código de Catálogo (81101701-9973), el mismo no se encuentra vinculado al Objeto de Gasto 244 indicado en el CDP. Favor subsanar. Artículos 16°, 17° y 18° de la Resolución DNCP N°230/25.*

Respuesta: SE MODIFICA SEGÚN LO OBSERVADO

Observación: *Discrepancia en planilla de precios*
Se verifica discrepancia en la cantidad/unidad de medida/ presentación entre el pliego/carta y lo cargado en el SICP, se solicita subsanar según sea el caso.

Comentario: *Se verifica discrepancia en la numeración u orden de ítem. Favor verificar la cantidad de items del Grupo 1 y del Grupo 3.*

Respuesta: SE MODIFICA SEGÚN LO OBSERVADO

Observación: *Visita técnica, discrepancias entre el SICP y el PBC.*
Visita técnica, se verifica discrepancias en cuanto al horario y/o la fecha indicada entre lo indicado en el SICP y el PBC, se solicita subsanar según corresponda.

Comentario: *En el PBC establecen el 03/10/25, fecha que difiere del SICP 06/10/25. Favor unificar.*

Respuesta: SE MODIFICA SEGÚN LO OBSERVADO


Oscar Jaime Noguera
Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones



Municipalidad de Lambaré
Avda. Cacique Lambaré esq. Avda. Prof. Dr. Luís M. Argaña
Teléfono: (021) 908.116/7/8

Observación: *Servicios de mantenimiento y/o reparación de vehículos de distinta marcas, y utilizan el sistema de adjudicación por el total, o por lote conformados por distintas marcas*
Se solicita a la convocante separe en lotes distintos los servicios correspondientes a distintas marcas de vehículos o en su caso justifique técnicamente el sistema de adjudicación adoptado en relación a dicho punto.

Comentario: *Solicitamos separe en lotes distintos, caso contrario remitir la justificación del sistema de adjudicación adoptado.*

Respuesta: SE MODIFICA SEGÚN LO OBSERVADO

En atención a que hemos verificado, adecuado y cumplido con los requerimientos solicitados, y que los mismos se ajustan a las disposiciones legales vigentes, solicitamos respetuosamente la publicación del llamado bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad de la Institución Municipal.

Atentamente.

Oscar J. Noguera E.
Encargado de la Unidad Operativa
de Contrataciones.

